

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Abg. Martha Cecilia Mora Correa	Período evaluado: NOVIEMBRE 13 DE 2013 – MARZO 12 DE 2014
		Fecha de elaboración: 05 DE MARZO 2014

1. Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

No se han presentado dificultades en el desarrollo de éste subsistema, ya que las actividades programadas se han desarrollado de conformidad.

Avances

AMBIENTE DE CONTROL:

CAPROVIMPO, orienta todos sus esfuerzos y recursos hacia el bienestar de los miembros de la Fuerza Pública que son sus afiliados, facilitándoles el acceso a una vivienda digna, como uno de los elementos estratégicos que propenden por elevar la moral de los hombres que día a día contribuyen a la construcción de la paz, la tranquilidad de los Colombianos y la consolidación de la prosperidad democrática.

En esa dirección, CAPROVIMPO, ha adoptado el Código de Ética y Conducta, como guía de los principios y valores que deben observar en todas sus actuaciones, los miembros de la Junta Directiva, el Gerente General, los funcionarios y colaboradores de la Entidad, basados en la honestidad, compromiso, excelencia, lealtad, disciplina, ética y respeto así como, en el cumplimiento de la Misión Institucional.

De igual manera, el Código de Buen Gobierno de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, describe los valores, políticas de dirección, mecanismos e instrumentos, procesos y mejores prácticas mediante las cuales se dirige y desempeña, bajo un sistema de control que asegura su transparencia, su eficacia, eficiencia y efectividad y en especial, buscando la confianza de sus partes interesadas.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno de CAPROVIMPO, dentro del marco legal de sus competencias, su organización y funciones, realizó distintas actividades enfocadas a mantener y mejorar la cultura de autocontrol, autorregulación, autogestión, como mecanismos de autoprotección de la Entidad apoyando de manera directa el logro de los objetivos y metas institucionales y las del Grupo Social Empresarial de Defensa en el Clúster de Bienestar.

Direccionamiento Estratégico

CAPROVIMPO orienta su direccionamiento conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional, y que para el periodo 2011-2014 de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo "PROSPERIDAD PARA TODOS", es el que se muestra a continuación:





Adicionalmente, se revisó el diagnóstico estratégico de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, como marco de referencia para analizar el entorno, identificando las oportunidades y amenazas, así como sus fortalezas y debilidades para definir las iniciativas estratégicas, que se materializan a través de acciones que serán desarrolladas por cada subgerencia, oficina y sus procesos a cargo.

Como resultado de las actividades realizadas, el día 30 de octubre de 2013, se presentó y aprobó en la sesión de Junta Directiva el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2014, constituyéndose este como documento rector para la formulación de planes de acción por proceso.

Modernización Institucional

El proyecto de modernización de la Entidad, surge de la necesidad de separar funcionalmente la Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones, que tenía bajo su responsabilidad, tres grandes roles generales, en primer lugar el manejo técnico de vivienda, el mercadeo y comunicaciones, en el segundo rol se encontraba la atención al afiliado y por último lo relacionado con el manejo de las operaciones, es decir, el apoyo operativo.

Igualmente otro aspecto importante que dio origen a la reestructuración, fue el crecimiento en la población de afiliados a los que se les maneja las cesantía al pasar de 32.700 a 90.987 y 193.382 a 230.291 afiliados aportantes para solución de vivienda. Asimismo y con el fin de desconcentrar el servicio, hoy se cuenta con nueve puntos de atención a nivel nacional, a fin de facilitar a los afiliados en su región el acceso a los trámites y servicios. Otro argumento importante es que el 75% del personal que atendía los procesos misionales

correspondía a outsourcing, siendo necesario tener el control de las operaciones misionales.

A continuación se describen las principales actividades desarrolladas que dieron origen a la reestructuración:

- Estudio y medición cargas de trabajo.
- Elaboración del estudio técnico, según lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Mesas de trabajo con los miembros de la Junta Directiva.
- Mesas de trabajo con los funcionarios del DAFP, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Grupo Social y Empresarial de la Defensa y Bienestar - GSED.
- Elaboración proyectos de Decreto para modificar la estructura organizacional y planta de personal.
- Presentación y aprobación en Junta Directiva.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, se expidieron los Decretos 1900 y 1901 del 6 de septiembre de 2013, por los cuales se modificó la estructura y planta de personal, labor que fue acompañada con la asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, desde la estructuración del estudio técnico hasta el proceso de la selección de personal. Para el año 2014, se continuara con la gestión del cambio a fin que el personal se comprometa con los ajustes estructurales y de procedimientos.

Producto de la mejora continua de los procesos, el liderazgo de la Oficina de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación, y dueños de procesos; en el mes de agosto de 2013 el ICONTEC realizó la segunda auditoría de seguimiento donde se resaltó la debida estructuración en las políticas emitidas por la Alta Gerencia, el cumplimiento de las iniciativas estratégicas y racionalización de trámites, lo que redundó en el avance de metas frente a la satisfacción del afiliado, concluyendo que en cumplimiento a las normas ISO9001:2008 y NTCGP1000:2009 y su alineación con el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, el Sistema Integrado de Gestión de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, es eficaz, eficiente, efectivo, adecuado y conveniente.

Administración de Riesgos:

CAPROVIMPO cuenta con una estructura de gestión de riesgo que cubre en su totalidad a la organización, con roles y responsabilidades claramente definidos, que le permiten administrar los riesgos operativos, de lavado de activos y financiación del terrorismo, de mercado, de crédito, liquidez, Plan de Continuidad del Negocio y la Seguridad de la Información, enmarcados en políticas y procedimientos claramente definidos, que gracias a una cultura establecida en la Entidad, permite minimizar pérdidas y maximizar oportunidades dentro de ésta. Siguiendo los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia con relación a la Seguridad de la Información, CAPROVIMPO administra la Seguridad de la Información velando por el cumplimiento de las políticas y protegiendo los activos de la información de la Entidad contra posibles ataques informáticos, fuga de información, manipulación de datos y fallas en la disponibilidad de los servicios.

Comité de Riesgos

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgos el cual se reúne una vez al mes, en éstas reuniones se informa el comportamiento del Sistema de Administración de Riesgos de la Caja y se analizan las diferentes recomendaciones que se presentaran a la Junta Directiva sobre el tema, está integrado por un miembro de la Junta Directiva (Delegado del Ministro de Hacienda y Crédito Público), los Subgerentes de la Entidad, el Jefe de la Oficina Jurídica, como invitado permanente asiste la Oficina de Control Interno y la Jefe de la Oficina

Asesora de Riesgos es la secretaria técnica del Comité.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)

Teniendo en cuenta la efectividad de los controles sobre los Riesgos Operativos y en concordancia con la dinámica de CAPROVIMPO, el perfil de riesgo residual actual se ubica en el nivel moderado-menor, durante el 2013, se realizó seguimiento a la metodología de evaluación de la efectividad de los controles para mitigar los riesgos operativos de la Entidad, esto es, que permitan evidenciar el funcionamiento oportuno, eficaz y eficiente de los controles.

Plan de Continuidad del Negocio

La Entidad tiene identificado los riesgos que pueden afectar la operación y las actividades a realizar cuando se presentan fallas y las alternativas de operación para regresar a la actividad normal. En el 2013 se determinó qué información es crítica y cómo debe salvaguardarse; el plan se ha convertido en una herramienta de estabilidad y continuidad que aporta prestigio a la Entidad. Se realizaron 3 simulacros que permitieron asegurar la continuidad del negocio, superando las pruebas y confirmando la eficacia y la eficiencia del sistema, en los cuales participaron los líderes de los procesos involucrados.

Seguridad de la Información

Durante el 2013 se efectuó monitoreo permanente de la actividad de la Red en los diferentes protocolos y servicios que se prestan, previniendo posibles inundaciones o eventos de denegación de servicios, así como monitores del tráfico autorizado. De igual forma, como medida de control adicional se realizó un control de inventarios de equipos de cómputo activos en la RED para un seguimiento exclusivamente desde la perspectiva de Seguridad de la información con el fin de verificar cumplimientos legales y posibles equipos no autorizados.

Desde la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo y con el Grupo de Seguridad de la Información, se realiza un monitoreo a los parámetros de la Circular Externa 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde se requieren mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Durante la vigencia de 2013, el Oficial de Cumplimiento de CAPROVIMPO, junto con su equipo de trabajo y los líderes de los procesos involucrados realizaron actividades que permitieron fortalecer el control y monitoreo de los riesgos identificados los cuales se distribuyeron tanto por segmentos como por procesos.

Teniendo en cuenta la efectividad de los controles sobre los Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y en concordancia con la dinámica de CAPROVIMPO, el perfil de riesgo residual actual se ubica en el nivel menor. Se clasificaron los controles, de tal manera que los trece controles identificados son de tipo preventivo, y cuatro de estos de tipo detectivo. Se realizó una revisión integral del procedimiento para el conocimiento del cliente; con el fin de determinar el cumplimiento de la norma en los procesos involucrados.

Se realizó el monitoreo a las operaciones inusuales establecidas por la Entidad con el fin de evitar que esta sea utilizada como vehículo para la comisión del delito de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y a su vez realizar los reportes respectivos a la UIAF de las operaciones sospechosas.



Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

CAPROVIMPO, durante el 2013 realizó el seguimiento al remanente de cartera pendiente de la actividad de crédito hipotecario que desarrollo en años anteriores, igualmente se ejecuta el análisis mensual de emisor y contraparte, donde se evalúa la solvencia de los bancos con los que se tiene relación comercial con el fin de evitar el riesgo de contraparte, se realizan los informes mensuales que se presentan a la Junta Directiva, el Comité de Riesgo, Comité de Auditoria y la Alta Gerencia.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

La Oficina Asesora de Gestión del Riesgos, dentro de su actividad, monitorea las operaciones y controla diferentes aspectos de las negociaciones tales como niveles de atribuciones, condiciones pactadas, cumplimiento de límites y políticas, manteniendo en todo momento un nivel de riesgo bajo con una rentabilidad deseada, conforme a las políticas de inversión de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía establecidas para este efecto.

De igual manera se informó mensualmente a la Gerencia General, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva la posición del portafolio, el valor expuesto y las variaciones presentadas, asimismo se realizó la valoración del portafolio de inversiones a través del modelo interno, calculando el Valor en Riesgo (VaR), mensual, realizando un seguimiento a cada uno de los títulos y analizando su comportamiento frente al mercado.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

El SARL fue informado diariamente a la Alta Dirección y mensualmente a la Junta Directiva, como lo indica la normatividad, analizando el comportamiento de los saldos en bancos, la variación mensual de los mismos con respecto al riesgo de liquidez calculado mensualmente.

Modelo Estándar de Control Interno - MECI – Componente Administración del Riesgo.

Se identificaron nuevos riesgos, se continuó con el seguimiento, monitoreo y control de los riesgos existentes, evidenciando que el nivel de riesgos residual de la Entidad es bajo, lo anterior se realizó teniendo en cuenta el instructivo del DAFP, así como los lineamientos del Gobierno Nacional y para dar cumplimiento en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", se elaboró y socializó con todos los funcionarios de la Entidad el mapa del plan anticorrupción, identificando 18 riesgos, los cuales se encuentran monitoreados y controlados.

2. Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

No se han presentado dificultades en el desarrollo de éste subsistema. Ya que las actividades programadas se han desarrollado de conformidad.

Avances

Actividades de Control:

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, cuenta con políticas de operación fundamentado en procesos interrelacionados que facilitan el cumplimiento de los objetivos de la organización; adicionalmente,

permite mantener un Sistema Integrado de Gestión, implementado y documentado de conformidad con la norma NTC ISO 9001:2008, NTC GP 1000: 2009 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005. La Entidad ha establecido políticas y procedimientos que permiten el cumplimiento del Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional de la Entidad, considerando los riesgos y controles del negocio y los procesos para lo cual ha instrumentado:

- a. Revisiones de alto nivel.
- b. Sistema Integrado de Gestión.
- c. Evaluación de la Gestión por procesos
- d. Mapa de procesos y caracterización de los mismos.
- e. Manuales de funciones, de procedimientos y guías operativas.
 - Difusión de procedimientos y guías operativas.
 - Procedimientos de control.
- f. Controles generales y de aplicación
- g. Controles de acceso físicos y lógicos
- h. Establecimiento de roles y perfiles
- i. Segregación de Funciones
- j. Indicadores de gestión
- k. Acuerdos de confidencialidad
- l. Entre otros.

Adicionalmente, dentro del plan de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, la Entidad llevó a cabo las siguientes actividades programadas para la vigencia 2013:

- Seguimiento a los aspectos por mejorar descritos en las auditorías de la calidad
- Actualización permanente del listado maestro de documentos.
- Actualización y revisión del Manual del SIG.
- Inducción del SIG a nuevos funcionarios

De acuerdo con lo anterior y de acuerdo a información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación la Entidad continua en procura de prestar un mejor servicio a los afiliados, realizando una revisión a los documentos (caracterizaciones, procedimientos, guías, formatos, etc.), determinando el correcto uso, diligenciamiento y pertinencia, modificándose 388 documentos de un total de 522 que corresponde a un 74,33%.

Por otro lado, para la vigencia 2014 y conforme a los resultados de la reestructuración, se documentará el ajuste a los procesos, procedimientos y demás documentos.

Adicionalmente, de acuerdo con la información suministrada por la OAPLA, en el sistema de información SUITE VISION EMPRESARIAL dispuesto por la Entidad, se revisó y ajustó la configuración de las metas e indicadores, producto de la revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión, igualmente se configuro el BSC 2012. Para el tercer y cuarto trimestre de 2013, los líderes de procesos cargaron la información relacionada con sus indicadores a través de la herramienta arboles de entrada manual – ingresar datos, según lineamientos impartidos por la Oficina Asesora de Planeación.

Información:

De conformidad con la información tomada del informe de Gerencia 2013, la Entidad, a nivel de tecnología ha gestionado con los proveedores los componentes de software asegurando que posean las actualizaciones de producto, actividad que es realizada de manera automática en las estaciones de trabajo de CAPROVIMPO, a través del servicio WSUS, y en los servidores se realiza de forma manual y programada. Como tema de control se realizaron dos mantenimientos preventivos de los equipos de la Entidad, durante la vigencia 2013.

Los procesos tienden a asegurar la disponibilidad de los servicios ofrecidos por Infraestructura, la medición se realiza a través de la herramienta SCOM instalada durante el 2013, la cual permite monitorear los sistemas de información en temas de disponibilidad y capacidad.

Adicionalmente, durante la vigencia 2013 se implementaron diferentes soluciones de seguridad informática como son:

- DLP: (Data Loss Prevention), es una solución de prevención de fuga de información.
- FIREWALL: (Cortafuegos), es un dispositivo de Control de Acceso Lógico.
- UTM: (Unified Threat Management), es un dispositivo que permite la gestión unificada de amenazas. Con los dispositivos UTM se realizaron las instalaciones, configuraciones y puesta en marcha de 7 equipos Checkpoint 2210 en las ciudades de (Cali, Medellín, B/quilla, B/manga, Ibagué, Cartagena y Bogotá (Venecia).
- IPS: (Intrusion Prevention System), es aquel que ejerce el control de acceso en una red informática para proteger a los sistemas computacionales de ataques y abusos.
- NAC: (Network Access Control), es aquel que permite mitigar ataques de día cero, refuerzo de políticas de seguridad, administración de acceso e identidad.
- PGP: (Pretty Good Privacy), es un Software de cifrado de archivos compartidos y cifrado de cualquier tipo de información que viaje a través de las redes Lan y Wan.

Así mismo, se realizó el aseguramiento de la plataforma tecnológica de CAPROVIMPO, para la prestación de nuevos servicios de acceso electrónico a través del portal, en cumplimiento a la Circular 052 de 2007, numeral 4.10 de la SFC, Adicionalmente, en el sistema de información FOLIUM, se dio inicio a la implementación de los Kioskos en la sede principal CAN, CENOP, continuando así con la implementación en las bases militares de Tolemaida y Larandía.

Comunicación Pública

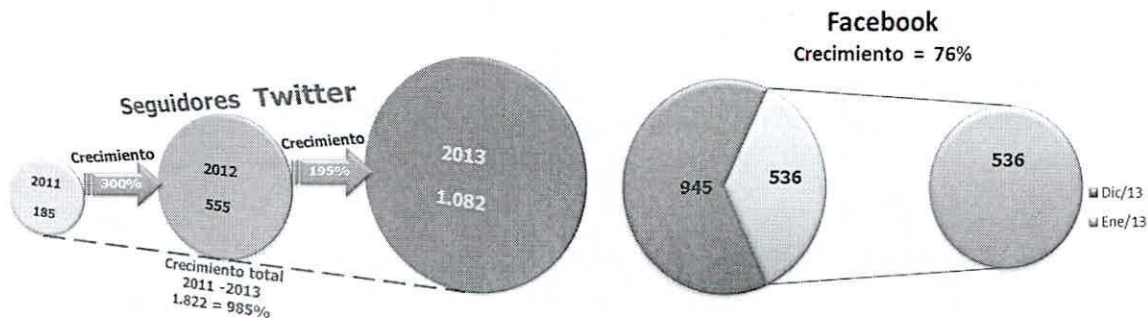
Publicaciones Institucionales

Durante el año 2013, el Grupo de Comunicaciones se encargó del manejo publicitario de medios institucionales y privados, redes sociales, página web, impresos y comunicaciones internas, las cuales permitieron mantener informado al afiliado y grupos de interés, acerca de los principales productos y servicios de la Entidad, de manera oportuna, veraz y confiable.

Según el informe de Gerencia Durante la vigencia 2013, se desarrollaron varias actividades entre las que se

destacan las siguientes:

- Actualización de la Intranet.
- Rediseño y seguimiento del nuevo portal Web CAPROVIMPO (ubicación links, contenidos, lineamientos de Gobierno en Línea).
- Implementación y aplicación de contenidos multimedia en el aplicativo SCALA, digiturno del primer piso y de los puntos de atención.
- Realización video institucional.
- Realización de los impresos institucionales tales como: Revista Notivivienda, Guía del Afiliado, Revista Institucional CAPROVIMPO, Boletín Afiliado al Día, Cartilla SAC y Boletín Nuestro Espacio CAPROVIMPO.
- Se registran crecimientos importantes en las redes sociales, como se puede observar en las gráficas:



Así mismo, Según el informe de Gerencia vigencia 2013, CAPROVIMPO cuenta con un sistema de atención denominado Centro de Contacto al Ciudadano, que durante la vigencia 2013 tuvo una disponibilidad del 100%, con 19 asesores en línea atendiendo la entrada de llamadas, correos electrónicos, buzón de mensajes y chat, brindando información, orientación y respuesta a más de 81.800 inquietudes y solicitudes realizadas durante la vigencia informada.

3. Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

No se han presentado dificultades en el desarrollo de éste subsistema, ya que las actividades programadas se han desarrollado de conformidad.

Avances

Autoevaluación:

Para la vigencia 2013, se continuo la cultura del autocontrol a través del aplicativo ISOLUCION, entendido como herramienta que permite hacer seguimiento, evaluación y mantenimiento a los componentes del

Sistema Integrado de Gestión (SIG), realizando periódicamente la correspondiente verificación de toda la documentación que conforma el listado maestro de documentos con los líderes de los procesos, con la finalidad de mantenerlos estandarizados, controlados, actualizados para facilitar el uso correcto de los mismos.

De igual manera, se registran en el aplicativo ISOLUCION, los resultados de las auditorías internas de calidad y sus acciones correspondientes con sus debidos seguimientos. Así mismo y de manera permanentemente se vienen realizando y actualizando los indicadores, caracterizaciones, procedimientos, guías de operación, matrices de comunicación y riesgos y el manual del Sistema Integrado de Gestión.

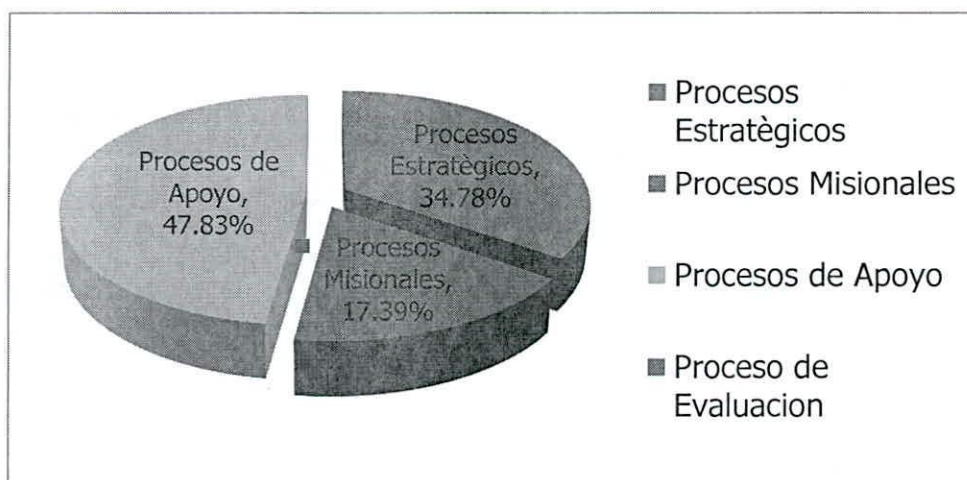
Esta herramienta facilita el autocontrol por procesos con base en el seguimiento del cumplimiento de la planeación de la gestión institucional entre los líderes de los procesos y la Oficina Asesora de Planeación de manera periódica, lo cual ha permitido la toma decisiones.

Como resultado de lo anterior, la Entidad recibió la auditoria de certificación por parte de ICONTEC, realizada con base en los criterios de la norma ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 y los documentos establecidos por la Entidad para cada proceso logrando obtener resultados satisfactorios como la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad.

Evaluación Independiente:

Dentro del Rol de evaluación, la Oficina de Control Interno realizó 48 Auditorias de Gestión y 25 auditorías de calidad durante la vigencia 2013, las auditorias se practicaron de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y los resultados de las mismas fueron informados a la Gerencia General, Comité de Auditoria, Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y líderes de procesos; los resultados de las auditorias permitieron diseñar e implementar planes de mejoramiento por proceso que propenden por subsanar las desviaciones identificadas por la OFCIN al interior de los procesos de la Entidad.

Las auditorias fueron programadas de acuerdo al análisis y entendimiento del negocio y la ejecución por procesos fue así:



En cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 014 de 2009, modificada por la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y teniendo en cuenta que las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Sistema de Control Interno de

CAPROVIMPO, se ajusta a los requisitos definidos en dicha normativa, de acuerdo con la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno la cual concluye que:

- Como resultado de la evaluación independiente, se evidencia que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, cumplió en todos sus aspectos importantes con la implementación del Sistema de Control Interno, en los términos de la Circular Externa 014 de 2009, modificada por la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia y de manera complementaria con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005, establecido en el Decreto 1599 de 2005, para las entidades del Estado Colombiano.
- De la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, se emitieron informes de evaluación de los procesos, estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que derivaron en instrucciones de la Gerencia, con el fin de que los líderes de proceso establecieran los planes de acción tendientes a la mejora y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- Los Planes de Mejoramiento por Proceso, son objeto de gestión y seguimiento hasta su consecución final, con asignación de responsables, fechas y actividades a desarrollar, con el fin de garantizar el mantenimiento, mejoramiento y consolidación del Sistema de Control Interno.

Planes de Mejoramiento:

1. La Entidad cuenta con el Plan de Mejoramiento Institucional el cual fue suscrito por la Entidad, de acuerdo con los hallazgos formulados por la Contraloría General de la República, como resultado de la Auditoría Gubernamental con enfoque integral, modalidad regular practicada a la vigencia 2011 por la Contraloría General de la República.

Al respecto, la Oficina de Control Interno durante el periodo informado realizó 3 informes ejecutivos dirigidos a la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Gerencia General, comunicando los resultados de la evaluación y seguimiento independiente a los hallazgos y metas establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Con base en la información suministrada por las Subgerencias y Oficinas y una vez verificado el avance de las metas del PMI, respecto de la gestión que deben adelantar los responsables de subsanar estructuralmente los hallazgos bajo su responsabilidad, se presentaron los informes bajo la siguiente configuración:

- Cuadro consolidado del estado de los hallazgos y sus metas.
 - Evaluación de la OFCIN, sobre el PMI a cargo de las Subgerencias y Jefes de Oficina.
 - Instrucciones de la Gerencia.
2. Plan de Mejoramiento por Procesos: Estos Planes de Mejoramiento, se determinaron a través de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que son objeto de gestión y seguimiento hasta su consecución final, con asignación de responsables, fechas y actividades a desarrollar, con el fin de garantizar el mantenimiento, mejoramiento y consolidación del Sistema de Control Interno.

En ese sentido, y como resultado de las diferentes Auditorías de Gestión realizadas; la OFCIN, llevó a

cabo la verificación de los avances efectuados por los diferentes procesos respecto de las metas concertadas en los Planes de Mejoramiento por Proceso (PMP), con el fin de garantizar la efectividad del Sistema de Control Interno, avances que son motivo de presentación ante el Comité de Auditoría, Gerencia General y Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Adicionalmente, la OFCIN adelanta la parametrización de la herramienta tecnológica Visión Empresarial, modulo planes, con el fin de registrar y monitorear en línea los Planes de Mejoramiento institucional y por procesos de la Entidad.

4. Estado General del Sistema de Control Interno

El Control Interno de la Entidad, durante la vigencia de 2013, se desarrolló bajo la aplicación de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, determinados en el Modelo Estándar de Control Interno MECI y ajustados según los preceptos normativos de la Circular Externa 038 de 2009 e instrumentados mediante el Código de Ética y Conducta de la Entidad.

Durante la vigencia 2013 la OFCIN emitió tres (03) informes pormenorizados de la evaluación del SCI, el cual comprende los siguientes componentes.

- Ambiente de Control.
- Direccionamiento Estratégico.
- Administración de Riesgos.
- Actividades de Control.
- Información.
- Comunicación Pública.
- Sistemas de Información.
- Autoevaluación.
- Evaluación Independiente.
- Estado General del Sistema de Control Interno.
- Recomendaciones.

Como resultado de ésta evaluación la OFCIN concluye que el estado general del Sistema de Control Interno de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, tiene adecuadamente estructurados los componentes de Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo y Evaluación Independiente.

La Gerencia General como política permanente continúa promoviendo, impulsando y motivando todas las actividades necesarias para garantizar el funcionamiento eficiente del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad.

ASPECTOS RELEVANTES:

Los logros de la vigencia 2013, fueron de alto nivel y para cumplir con ellos la Entidad contó con un talento humano responsable, comprometido, capacitado que actuó con valores y principios, demostrando su comportamiento ético superior, al servicio de "Los hombres y mujeres de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional".

En tal sentido, las actividades ejecutadas fueron numerosas entre las cuales se destacan las siguientes:

- Con la expedición de los Decretos 1900 y 1901 de 2013, por los cuales se modifica la estructura y

planta de personal de CAPROVIMPO, culminó de manera exitosa el proyecto de reestructuración que a través del alineamiento organizacional y el enfoque de procesos busca el control de las operaciones misionales que en casi un 70%, se encontraban manejadas por personal de outsourcing.

- Nuestro Ente certificador ICONTEC, realizó la auditoria conjunta de la calidad en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, alineado con el MECI, determino la conveniencia del sistema integrado de gestión, dando como resultado el mantenimiento de la certificación.
- El tiempo promedio de respuesta de los trámites radicados por nuestros afiliados se redujo a 10 días.
- Se ajustó el modelo de atención MASVI incorporando en él, la compra de vivienda usada para nuestros afiliados.
- Durante la vigencia 2013 se realizó la rendición de cuentas de la gestión realizada durante el 2012 vía STREAMING.
- La Entidad contó con la inscripción de 155 constructoras, quienes promocionaron en promedio 132 proyectos de vivienda, lo cual redundo en beneficio de nuestros afiliados.
- Dentro del Rol de evaluación, la Oficina de Control Interno realizó 48 Auditorias de Gestión durante la vigencia 2013, las auditorias se practicaron de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y los resultados de las mismas fueron informados a la Gerencia General, Comité de Auditoria, Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y líderes de procesos; los resultados de las auditorias permitieron diseñar e implementar planes de mejoramiento por proceso que corrigieron desviaciones identificadas por la OFCIN al interior de los procesos de la Entidad.
- La Oficina de Control Interno planeó, diseño, coordinó y ejecutó las auditorías internas primarias de calidad 2013 realizadas durante el mes de abril cuyo objetivo fue evaluar y verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de CAPROVIMPO frente a los requisitos de las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, basados en los criterios de auditoria tales como la normatividad vigente para cada proceso auditado, políticas y objetivos de calidad, caracterizaciones de procesos, procedimientos relacionados, riesgos, indicadores y planes de mejora.

En ese sentido, Los procesos evaluados generaron acciones de mejora frente a veinte y siete (27) no conformidades detectadas en las auditorías internas primarias de calidad, las cuales fueron evaluadas durante las auditorías internas secundarias de calidad llevadas a cabo durante el mes de julio de 2013 y coadyuvaron al fortalecimiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión, gracias a la excelente labor realizada por los auditores internos en coordinación con el líder de auditoria y la OFCIN, finalizando en el mantenimiento del certificado ICONTEC de Gestión de la calidad con la norma ISO 9001:2008 y con la NTCGP 1000:2009 con vigencia hasta diciembre 18 del 2014.

- La Entidad cuenta con el Plan de Mejoramiento Institucional el cual fue suscrito por la Entidad, de acuerdo con los hallazgos formulados por la Contraloría General de la República, como resultado de la Auditoría Gubernamental con enfoque integral, modalidad regular practicada a la vigencia 2011 por la Contraloría General de la Republica.

Al respecto, la Oficina de Control Interno durante el periodo informado realizó 3 informes ejecutivos dirigidos a la Junta Directiva, Comité de Auditoria, Comité de Coordinación del Sistema de Control

Interno y Gerencia General, informando los resultados de la evaluación y seguimiento independiente a los hallazgos y metas establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Con base en la información suministrada por las Subgerencias y Oficinas y una vez verificado el avance de las metas del PMI, respecto de la gestión que deben adelantar los responsables de subsanar estructuralmente los hallazgos bajo su responsabilidad, se presentaron los informes bajo la siguiente estructura:


- I. Cuadro consolidado del estado de los hallazgos y sus metas
- II. Evaluación de la OFCIN, sobre el PMI a cargo de las Subgerencias y Jefes de Oficina.
- III. Instrucciones de la Gerencia.

Con lo anterior, se logró el cumplimiento de la ejecución de 102 metas de las 105 metas propuestas, continuando con el monitoreo para cumplir al 100% las actividades propuestas en el PMI.

5. Recomendaciones

- Continuar con el Fortalecimiento de la cultura basada en los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación.
- Afinar los mecanismos de seguimiento para el mejoramiento continuo de los procesos, a partir de la evaluación de la efectividad de las acciones y metas en cabeza de cada proceso de la Entidad, con ocasión de los planes de mejoramiento institucional y por proceso.
- Continuar promoviendo una cultura de gestión por resultados siguiendo las directrices impartidas por la Alta Gerencia.
- Fortalecimiento continuo del sentido de compromiso, responsabilidad, y excelencia en cada uno de los funcionarios y colaboradores de CAPROVIMPO.
- Mantener actualizados y ajustados los procesos y procedimientos acordes con las necesidades y nuevos proyectos que implemente la Entidad, para la optimización de los mismos, en cumplimiento de los objetivos institucionales

Continuar fortaleciendo una cultura de administración de riesgos, en cabeza de los diferentes líderes y equipos de trabajo de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, bajo principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, desde las directrices consignadas en el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta.


Proyectó Gilberto Reyes Bohorquez
P.E. Oficina de Control Interno


Abg. Martha Cecilia Mora Correa
Jefe Oficina de Control Interno

